

8 DE MARZO

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

POR NUESTRO FUTURO: ROMPAMOS EL SILENCIO, DEFENDAMOS NUESTROS DERECHOS

Mujeres, hombres, niñas y niños estamos conmemorando el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, marchando desde el Departamento del Trabajo hasta la Universidad de Puerto Rico, rompiendo el silencio para defender nuestros derechos. Cada año, en este día las mujeres del mundo reafirman su compromiso con las luchas por equidad, justicia y paz realizando actividades que ajusten sus reclamos a las situaciones y necesidades del lugar donde se encuentren. En Puerto Rico los motivos sobran. Los derechos democráticos están siendo violentados por el propio Estado, a través del Gobierno de Fortuño, quienes han atropellado a todos los sectores del pueblo en su afán de completar una agenda neoliberal y político-partidista.

Hablamos del derecho a la libertad de expresión que ha sido pisoteado en la Universidad de Puerto Rico con la represión hacia las y los estudiantes que luchan en contra de la cuota de \$800 y por una universidad pública que garantice el acceso a los pobres. Hablamos del derecho a asociación que pretenden arrebatarle al Colegio de Abogados por su histórica solidaridad con las causas justas de este País. Hablamos del derecho al trabajo, a la salud y a la educación del pueblo en general, que está siendo estrangulado por el llamado Plan de Emergencia Fiscal y en particular por la Ley 7 que llevó al despido de cerca de 18 mil trabajadores públicos, según cifras del propio gobierno, de los cuales cerca del 53% son mujeres. Además de privar del empleo y el sustento a miles de familias se le menoscaban los servicios de salud a la población y los servicios de educación a la niñez. Hablamos también del derecho de los seres humanos a que se le respete su preferencia sexual, al respeto a las diversidades sexuales de las mujeres. Hablamos de la pretensión de eliminar los derechos laborales conquistados para la mujer trabajadora, como las licencias especiales que procuran armonizar la vida laboral con la familiar, a través de un nuevo Código Laboral cuyo objetivo principal no es consolidar leyes, sino eliminar conquistas alcanzadas, a petición y beneficio del sector patronal.

Reclamamos un alto a la violencia institucional que afecta a todos los sectores del País, que menoscaba la libertad de expresión y de asociación. Exhortamos a todas y todos a unirnos para hacer un alto a la violencia machista en los hogares que tanto afecta a mujeres y niñas, en

los espacios públicos o a manos del Gobierno como hemos visto en las imágenes en la UPR. Exijamos una educación superior accesible para todas y todos en la universidad pública y que ésta sea vista como un bien público, generadora del pensamiento crítico humanista y una inversión de futuro para el País. Luchemos por la restitución de empleos y servicios que eliminó la Ley 7 y por alternativas de autogestión que mitiguen el impacto de la pérdida de estos empleos. Exijamos garantías de servicios de salud, de vivienda y de educación; derecho a la equidad en todos los planos; derecho al trabajo y a igual paga por trabajo comparable. Luchemos por un estado laico en que prevalezca la garantía de separación entre iglesia y estado; por la protección y respeto a los derechos sexuales y reproductivos y a la diversidad sexual; por la educación sexual temprana en las escuelas para niñas y niños como medida preventiva a algunos de los grandes problemas sociales que afectan a nuestra juventud.

Honremos la memoria de las mujeres que originaron esta gesta del 8 de marzo a comienzos del siglo XX, luchando en el presente por mantener los derechos conquistados que nos quieren arrebatar y continuemos exigiendo que se abran nuevas puertas de equidad, justicia y paz para la mujer.

